

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis, una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASA ATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre « 5'0
Número del día 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

La prudencia

La prudencia se coloca en primer término entre las virtudes llamadas cardinales, porque son como fundamento y raíz de las demás virtudes. Y es que sin prudencia las mejores cualidades se malogran, y, a veces, en vez de producir el bien, causan daño. El valor sin prudencia es temeridad; la generosidad, despilfarro, y hasta la justicia puede convertirse en crueldad. La prudencia ejerce, como moderador de nuestras actitudes, un papel importantísimo en la vida.

La palabra *prudencia* es una abreviación de *providencia*. *Pro*, antes; *videre*, ver. Es la facultad de ver con anticipación las consecuencias de los actos y de obrar en los términos adecuados para producir el bien.

Cuando una madre prudente ve a su hijo que en un minuto devora su comida, comprende que el resultado de esta mala costumbre es la enfermedad y le enseña a comer con moderación y empleando el tiempo debido. Cuando sospecha que el agua puede estar contaminada, la filtra ó la hierva para destruir los gérmenes peligrosos, porque a veces en esa agua que veis tan transparente en la copa, están los gérmenes de las fiebres infecciosas. A veces, en los días de otoño ó invierno, correis al sol por los paseos hasta sudar. Si entonces os sentáis ó estáis quietos á la sombra, el aire frío y sutil puede producir una pulmonía.

La prudencia os enseñará á evitar ese riesgo, abrigándoos ó evitando la inmovilidad hasta que llegéis á un local en que no se sienta la frialdad exterior.

La prudencia os conservará la salud y con ella la alegría y la fuerza. Y no debéis obrar así sólo por un motivo personal, sino que debéis hacerlo por consideración y amor á los demás, porque si caéis enfermos, producís una porción de disgustos y molestias á vuestras familias.

Si alguna vez llegáis á la estación cuando el tren ya está en marcha, no cometeréis la imprudencia de creer que es un acto de valor subir al tren exponiéndoos á una desgracia, sino que con toda tranquilidad esperaréis al tren próximo.

La prudencia os enseñará á no elegir por compañeros para vuestros juegos y expansiones á los que no conocéis lo bastante para estar seguros de que son dignos de vosotros. Sabido es que así como una manzana corrompida corrompe pronto toda la fruta del canasto, así un compañero vicioso puede corromper la inocencia y las buenas costumbres de cuantos con él están en contacto. No os conviene por compañero el que usa frases soeces, el que ofende á los que son más pobres ó van menos bien vestidos, el que miente y engaña á sus padres, ó el que tiraniza ó maltrata á los pequeños ó más débiles.

cólume la teoría, bases del programa conservador tal y como la entiende y define el Sr. Maura.

El Sr. Alvarez Arranz, presidente de la Juventud conservadora madrileña, notificó á los reunidos su irrevocable resolución de renunciar la concejalía para que fué elegido en el Ayuntamiento de esta Corte.

Todos los concurrentes aplaudieron esta resolución y se declararon solidarios determinando reunir á la Junta general en el día de mañana.

Lo que dice un Ministro

El Sr. Navarro Reverter, contestando á insistentes preguntas en un corre de políticos calificados, ha dicho:

—Conduélome como monárquico y político español, de la determinación insólita del Sr. Maura. No creo, por que eso, si sería gravísimo, que los ex-ministros conservadores secunden la conducta de su jefe, y mucho menos espero que un organismo modelo de corrección política, como el partido conservador apelara al retraimiento, suicida siempre y criminal en casos análogos.

El ministro de Estado recordó los trabajos de atracción realizados por el propio Cánovas del Castillo, para atraer nuevas fuerzas á la monarquía, allegando hombres prestigiosos del republicanismo, ó recabando con mercedes diplomáticas, sus simpatía y benevolencia.

Concluyó con la siguiente frase:

—Siempre es peligroso, muy peligroso, acorralar como fieras á los enemigos!

Comienzan las renunciaciones

Se asegura que están en las correspondientes Secretarías del Senado y del Congreso las renunciaciones de todos los senadores y diputados conservadores.

Los liberales niegan se halla recibido en el Senado renuncia alguna.

Queda comprobado que hasta este momento obran en la Secretaría del Congreso cinco renunciaciones de actas de diputados conservadores.

Otros dicen que no presertan las renunciaciones de sus actas hasta tanto que marque la dirección política oportuna la junta de exministros del partido.

Declaración importante

Es objeto de toda clase de comentarios la siguiente afirmación, que se supone dicha por el Sr. La Cierva:

—Aunque renuncie mi acta de diputado, no debe traducirse por esto que me retire de la vida política. Con ello solo demuestro ostensiblemente mi inquebrantable adhesión al Sr. Maura.

Político fui siempre, y político seguiré siendo, mal que pese á los muchos á quienes estorbo.

Lo que se dice

Asegúrase que la mayoría de los diputados que renuncien su acta tienen el pensamiento de ir á la reelección por los propios distritos que ahora representan.

Preparativos

Los diputados provinciales de Madrid que siguen la política del Sr. Maura, se reunirán mañana para tomar acuerdos que se suponen de trascendencia.

El Rey y Maura

El Sr. Maura ha solicitado por escrito y en la forma habitual, esta mañana una audiencia de S. M.

Dícese que en la petición manifestaba su deseo de que la conferencia fuese antes del consejo que se había de celebrar en Palacio, aunque no queda comprobado este rumor.

El Rey leyó la carta del Sr. Maura á los ministros acordando que la entrevista

solicitada se verifique á las seis de la tarde del día de mañana.

Concédese extraordinaria importancia á esta conferencia, de la que se espera nuevo derrotero á la política palpitante.

Reunión importantísima

En el domicilio del general Azcárraga reuniéronse bajo su presidencia, los ex-ministros Sres. Dato, González Besada, don Alejandro Pidal, Allendesalazar, Sánchez Guerra, marqués de Figueroa, Rodríguez Sampedro, general Linares, marqués del Vadillo, general Ferrándiz, Bugallal, Santo Guzmán y marqués de Pidal.

El Sr. La Cierva no ha asistido, porque apesar de cuanto se ha dicho en sentido contrario, está resuelto á imitar en un todo al Sr. Maura, retirándose por completo de la vida política.

Tampoco han asistido los Sres. Osma, Polavieja, Domínguez Pascual y Duque de Mandas, que están ausentes, aunque se cuenta seguramente con su adhesión á los acuerdos que se tomen.

El general Azcárraga manifestó á los periodistas que el objeto de la reunión era estudiar y resolver en principio con todo el detenimiento necesario, la situación política que la renuncia del señor Maura iniciaba en los próximos derroteros del partido conservados.

A esta última frase se le ha dada mucha importancia.

El Sr. Pidal (D. Alejandro) manifestó, que á esta reunión no traía más ideas que las de unión de las fuerzas conservadoras para todo lo que dignamente deba hacerse, pues considera que es necesario, de toda necesidad, y urgente de suma urgencia rectificar ciertas direcciones y evitar para lo sucesivo determinados hechos que han motivado el actual peligroso estado de cosas.

Terminó el Sr. Pidal diciendo.

—Es doloroso confesar que en el actual momento, los que están gobernando en España son los republicanos.

El Sr. Dato, manifestó á los reporters que la reunión tendría que ser larga y que de ella se facilitaría detallada nota oficiosa á la prensa.

El Sr. Marqués del Vadillo, resumió su opinión diciendo.

—El Sr. Maura, con su irrevocable retirada, ha creado una situación gravísima al partido conservador y á la patria.

Nota oficiosa

La facilitada á la prensa se resume en los siguientes términos.

—Los ex-ministros del partido liberal conservador, han acordado unánimemente:

Primero.—Que la retirada de la política del Sr. Maura, responde únicamente, á convicciones patrióticas nobilísimas, que los reunidos, representando á todo el partido, estiman en todo cuanto valen.

Segundo.—Que identificados en absoluto con lo acertado de la dirección y lo valioso de los prestigios, de los ex-presidentes de los cuerpos colegisladores señores Azcárraga y Dato, acuerdan que estos señores convoquen para plazo brevísimo á los diputados y senadores del partido, á fin de que ellos resuelvan lo más conveniente en los actuales momentos, y,

Tercero.—Que se promuevan manifestaciones públicas por todos los elementos sociales conservadores, haciendo ostensible su solidaridad con el Sr. Maura.

Para ser más eficaz este propósito de adhesión personal y política esperan que en la próxima reunión presten su concurso valiosísimo y su personal asistencia los diputados y senadores que hubiesen renunciado sus actas.

De Marina

Se ha firmado el nombramiento del vicealmirante Sr. Pidal, para la comandancia general del Apostadero de Cádiz y el cese del contralmirante Sr. García de Paadín, que desempeñaba este cargo interinamente.

Despedida

Esta mañana ha llegado el vicealmirante Sr. Pidal, visitando en el ministerio de Marina al nuevo ministro D. Amalio Jimeno.

Acto seguido, presentó el saliente al entrante, al alto personal del ministerio.

Después el Sr. Pidal presentó, ya con carácter particular y amigable, al señor Jimeno, á los generales de la Armada, prodigando elogios al nuevo ministro, terminando su discurso diciendo:

—El Sr. Jimeno viene á prestar sus grandes talentos á la Marina española que mucho puede esperar de sus iniciativas y enérgica voluntad.

El Sr. Jimeno contestó, mostrando sus grandes entusiasmos por la Armada y su deseo de que su época de mando se marque con el engrandecimiento posible, dentro de los escasos medios de que dispone el presupuesto de Marina; pues cree que es deber de todo español, desde el Rey al último ciudadano, coadyuvar á la obra patriótica del engrandecimiento de la Armada nacional.

Lo que dice «La Epoca»

Es objeto de todas las conversaciones un bien escrito suelto, que publica *La Epoca*, titulado *El silencio de Maura*.

Este notable trabajo periodístico, refuta, victoriosamente, el argumento de que el jefe del partido conservador, ha debido pedir el Poder desde el Parlamento, fundándose en los mismos párrafos del documento suscripto por el Sr. Maura.

Consejo de Ministros

Despertaba gran expectación el Consejo de Ministros que se había de celebrar bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Consejo duró más de dos horas.

Los ministros escusáronse de dar informes ni referencias acerca de lo tratado únicamente el presidente señor conde de Romanones, habló con los periodistas, deduciéndose de sus incompletas referencias que la reunión tuvo escasísima importancia administrativa, alcanzando en cambio suma trascendencia política.

El presidente se ocupó brevemente de asuntos internacionales, especialmente de los balcánicos.

Se ocuparon los ministros de la ejecución de obras públicas que han de realizarse inmediatamente para conjurar en lo posible la crisis agraria por efecto de la pertinaz sequía.

También trataron en líneas generales de asuntos referentes á nuestro protectorado Marruecos.

Otros asuntos de menor importancia administrativa ocuparon brevemente la atención de los ministros.

Refiriéndose el conde de Romanones á la cuestión palpitante, se esmeró en recabar para sí toda la responsabilidad del hecho de no haber consultado el Rey á los conservadores antes de solucionar la crisis.

Dijo que S. M. había demostrado verdadero sentimiento por la retirada política del Sr. Maura, para quien tuvo frías de grandísima consideración.

Contestando á preguntas apremiantes, manifestó el conde de Romanones que esperaba del partido conservador probara una vez más su adhesión al Rey y su amor á la Patria, no creyendo haya motivos para esos movimientos, renunciaciones y dificultades con que amenazan ciertos

Por telégrafo

Madrid 2-11'40 noche.

Juventud conservadora

Se ha reunido la Junta directiva de la Juventud conservadora, asistiendo delegaciones de los Centros análogos de provincia.

Acordaron por unanimidad y grande entusiasmo, estudiar los medios de rendir un homenaje que tenga los caracteres de nacional, al Sr. Maura y conservar in-

elementos, mal avenidos con no disfrutar del Poder.

Terminó diciendo que la prudencia le obligaba á observar una conducta reservada y espectral.

Mal síntoma

Comienzan á notarse evidentes muestras de desafecto al conde de Romanones.

Comienzan á circular rumores de nueva crisis.

Está en alza el papel político del señor Morct.

De todas partes llegan ecos afirmando que la «Piperazina Dr. Grau» es el mejor y único remedio para los artísticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etcétera.

NOTICIAS VARIAS

Fugado de su hogar

Esteban de Celis Martínez, vecino de San Fernando, ha presentado instancia en el Gobierno civil en súplica de que su hijo Joaquín sea detenido en Las Palmas donde se encuentra y restituido al hogar paterno, de donde se ha fugado.

Cargos judiciales

Por la Audiencia territorial de Sevilla se anuncian las vacantes de los siguientes cargos judiciales en los Juzgados de los pueblos, de esta provincia.

- Medina Sidonia, juez propietario.
- Bornos, juez suplente.
- También ha hecho los siguientes nombramientos:
 - Trebujena, juez D. Juan Ceballos Pérez.
 - San Fernando, fiscal D. José García Suffo.
 - Cádiz, distrito de San Antonio, fiscal, D. Francisco de P. Aguinaga.
 - Algeciras, suplente, D. Manuel Navarrete Campos.
 - Puerto de Santa María, suplente D. Manuel Bellio Valente.
 - Conil, suplente, D. Pedro Marín Camacho.
 - Puerto de Santa María adjunto, D. Jesús Afrello Gómez.

A recoger una herencia

El juzgado de instrucción de Grazalesma remite para su publicación en el Boletín oficial de la provincia edicto llamando á los que se crean con derecho á los bienes que á su fallecimiento intestado dejó el Sr. D. Juan Manuel Rincón Carrero, que dejó de existir en Méjico.

Los herederos comparecerán en el término de 60 días, ante el juzgado de Méjico.

Prevención civil y Depósito municipal.

Han circulado por este establecimiento durante el 2.º semestre del año próximo pasado los detenidos que á continuación se expresan á disposición de las autoridades siguientes:

- Excmo. Sr. Gobernador civil, 238.
- Excmo. Sr. Gobernador militar, 1.
- Excmo. Sr. Alcalde, 27.
- Ilmo. Sr. Juez de Instrucción, 120.
- Ilmo. Sr. Juez municipal de San Antonio, 69.
- Ilmo. Sr. Juez municipal de Santa Cruz, 54.
- Sr. teniente de alcalde presidente del Mercado de la Libertad, 56.
- Sr. Juez instructor de Marina, 5.
- Sr. Juez instructor militar de Artillería 1.
- Sr. cónsul de Inglaterra, 5.
- Sr. cónsul de Chile, 1.
- Sr. cónsul de Alemania, 1.
- Sr. cónsul de Italia, 1.
- Total de detenidos, 549.

Se han pedido 3.616 raciones de pan y rancho, que fueron distribuidas 3.108 entre detenidos; 367 á los individuos ocupados en la limpieza, 1 á los trasladados á la cárcel, y 140 á los pobres (del sobrante diario), y 7 socorros de marcha para individuos que salieron en conducción.

Del número total de detenidos se han custodiado 5 como dementes, los cuales fueron trasladados al Manicomio provincial.

Sociedad

La Sociedad profesional de Alcalá de los Gazules ha designado la siguiente junta directiva:

- Presidente.—D. Juan Nepomuceno Cid.
- Vicepresidente.—D. Antonio Machado.
- Secretario.—D. Andrés Benítez.
- Tesorero.—D. Ricardo Morales Espinosa.
- Vocales.—D. Julio Toscano, D. Domingo Galán, D. Eduardo Torres y D. Francisco Blanco.

Arbitrios

A informe de la Delegación de Hacienda, se remite el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Algar para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto de 1913.

Muerte repentina

En el almacén que existe en la calle de Villalobos esquina á la de Cobos, falleció repentinamente el dependiente de la misma, Ruperto Rodríguez Tab. etc.

Ayer por la mañana notóse que no se abría la puerta de dicho establecimiento, por lo que

se pasó aviso al Sr. Portas, dueño del mismo, el que acudió con el cabo de la guardia municipal José Domínguez.

Franqueada la puerta, vióse que el individuo en cuestión era cadáver.

Inmediatamente pasóse aviso al señor juez de instrucción, el que dispuso fuese trasladado el desgraciado dependiente al Depósito del Cementerio.

Descanse en paz.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Cataluña» salió el día 1.º de Coruña para Villagarcía.

El «Mannet Calvo» salió el día 1.º de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

El «P. de Sarrástegui» salió el día 1.º de Buenos Aires para Montevideo.

El «R. M. Cristina» llegó el día 2 á Santander.

La viruela

El alcalde de Sanlúcar telegrafía al gobernador civil, rogándole el envío de linfa vacuna para las atenciones de aquella población, por haberse presentado en la misma población dos casos de viruela.

Punzones

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, remite al gobernador civil, con destino á los ayudantes de los fieles contrastes de las dos demarcaciones (Cádiz y Jerez), los punzones de marca periódica que tienen solicitados.

Secretario

Ha sido nombrado secretario de este Gobierno civil, don Leonardo Aranguren Bonet, jefe de Negociato de primera clase en el de la de Madrid.

A Fernando Poó

De real orden se dispone se facilite por la Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz, en el vapor correo que con rumbo á Santa Isabel de Fernando Poó saldrá de este puerto el día 7 del actual, en cámara de primera clase, á don Manuel Macías y González, profesor veterinario en la Guinea española; en Cámara de segunda clase, al sargento de la guardia colonial, don Julián Camacho Soldevilla; al auxiliar de la Dirección del servicio sanitario, don Bernardo Montes; al practicante de medicina y cirugía, don José Moureal Ibarra; y en Cámara de tercera clase, á los guardias coloniales don Guillermo Zarco Hernández y don Salvador López Corral.

Sociedad

La Sociedad de viticultores de Alcalá de los Gazules, ha elegido nueva Junta directiva, que es la siguiente:

- Presidente.—D. Antonio Pastor y González.
- Secretario.—D. José Sánchez González.
- Tesorero.—D. Gil Moreno Muñoz.
- Vocales.—D. José Machado, D. Andrés Armario, D. Pedro Sánchez y D. Diego Gutiérrez.

Guardia de seguridad

Vicente Sánchez Moreno, guardia primero de seguridad, ha sido trasladado desde Madrid á esta provincia, donde continuará prestando sus servicios.

La viruela

Durante el cuarto trimestre del pasado año, no se ha registrado defunción alguna por enfermedad variolosa en Rota, Benaocaz, Chipiona y Conil.

En Trebujena existen seis casos de dicha enfermedad.

Comisión

La de Fiestas está convocada para esta tarde en el Ayuntamiento, al objeto de tratar de las próximas del Carnaval.

Agradecimiento

Los ministros de Instrucción pública, Marina, Fomento y Hacienda, le telegrafiaron al señor alcalde, agradeciéndole la felicitación que dicha autoridad le enviaba, por los nuevos cargos que han sido honrados.

Bonos

Desde hoy, que la abierto de una á tres, el pago de los bonos en la Depositaria del Excelentísimo Ayuntamiento, que fueron sorteados en la anterior sesión.

Fiesta onomástica

En el despacho particular del inteligente ingeniero director de los servicios agronómicos catastrales de esta provincia, don Manuel Hernández Almarza, se reunieron el día primero del año los empleados administrativos á sus órdenes, para felicitarle y hacerle entrega de un artístico y elegante reloj de sobremesa, de plata Meneses, representando los atributos de la agricultura.

Como más caracterizado, el señor Pérez sanó al digno jefe, en nombre de todos y ofreció el modesto recuerdo, que dijo era testimonio de entrañable afecto.

El señor Hernández Almarza agradeció el presente y obsequio á sus subordinados con vinos de las mejores marcas, suculentas pastas y exquisitos habanos.

Terminó el acto con un brindis del señor Vinuesa (D. José), haciendo votos por que su larga y accidentada vida de empleado público, termine á las órdenes de tan competente jefe, para quien pedía á Dios luengos años de dichosa existencia.

Religiosa

La Venerable Archicofradía del Purísimo é

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del Artritis, Reumatismo, Gota, dolores, etc., por medio del **Tratamiento de L. RICHELET**



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan (Francia), en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

«Eczema, herpes, impetigos, acnés, sarpullidos, purigos, rojeces, sarpullidos torináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas».

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarté, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.
DEPOSITARIO EN CADIZ.—Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tónicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Inmaculado Corazón de María, canónicamente establecida en la parroquia de San Antonio, celebra sus ejercicios mensuales mañana sábado, 4 del corriente, primero del mes.

A las nueve se dirá Misa rezada con órgano y cánticos, administrándose la Sagrada Comunión, y terminada ésta se hará el rezo.

Notas municipales

El Gobierno civil autoriza la habilitación del presupuesto de 1912, hasta aprobar el que se forme con motivo del aplazamiento de la suspensión de los consumos.

—El Sr. Batinelli participa haberse encargado interinamente de la Dirección de la Escuela Superior de Comercio.

—Se ha recibido el pase de segunda reserva de Antonio Rendón España.

—El arrendatario de Contribuciones remite para su fijación, anuncio de subasta de la casa número 33, de la calle Hércules.

—D. Gaspar Zuazúa, solicita se le abone cantidad que se le adeuda en concepto de maestro de Práctica de talleres, en la Escuela de Bellas Artes é Industrias, durante los años 1907 y 1908.

—A D.ª Carmen Fernández se participa debe presentarse en la Notaría del Sr. Badoya, para formalizar la escritura de venta de la casa Caridad número 8.

Pildoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allrepeló todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Pildoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.